APROBACIÓN DE GARANTÍAS

El 14 de mayo de 2026, se procede a revisar y aprobar las pólizas de garantías de cumplimiento N° NB-100444264 anexo 2 y de Responsabilidad Civil N° NB-100118604 anexo 2 expedida por la empresa SEGUROS MUNDIAL identificada con NIT. 860037013-6 cuyo tomador es la empresa CONSORCIO VARIANTE SANTUARIO identificada con NIT. 902.050.249-2 para garantizar el cumplimiento del contrato N° 20260199, con **acta de inicio de 11 de mayo de 2026**, cuyo Objeto es *EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA LA HABILITACIÓN DE LA VARIANTE DEL KM0+900 DE LA VIA AUTOPISTA-EL RAMAL-GRANADA (60AN16) EN EL MUNICIPO DE SANTUARIO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.* y que los beneficiarios son RENTING DE ANTIOQUIA EICE identificada con NIT N° 900.285.704 - 4, y la La Secretaría de Infraestructura Física del Departamento de Antioquia NIT 890900286-0, el valor del contrato asciende a la suma de $7.693.718.850

AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato	20	$1.538.743.770	11	05	2026	11	05	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$1.154.057.827.50	11	05	2026	11	05	2027
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	7	$538.560.319.5	11	05	2026	10	11	2029
Calidad Del Servicio	10	$769.371.885	11	05	2026	10	11	2031
Estabilidad y calidad de la obra	20	$1.538.743.770	11	05	2026	10	11	2031
Responsabilidad extracontractual	500 SML MV	$875.452.500	11	05	2026	10	11	2026

IBETH MARIA MUÑOZ ZAPATA
Abogado

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Aprobó	Yessica Miranda- supervisora		
Revisó	Sara Cristina Velásquez Ortega-Directora Contractual		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Seguro Obligatorio de Accidentes de Transito
Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.
72932219

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

☐ No soy un robot reCAPTCHA

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	rL2oXkslNfmf/rW1Q6JbBw==		
Número de póliza	100447054	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES	Fecha de expedición	13/05/2026
Inicio de vigencia Global	13/05/2026	Fin de vigencia Global	26/06/2029
Tomador	RIAÑO CHAPARRO, ALVARO ERNESTO		
Asegurado	EDIFICIO TORRE SAMSUNG P.H	Valor asegurado	24.480.000,00
		Movimiento	EXPEDICION

Objeto de póliza: GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA NO. 100-2026 , CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE MATRIALES Y EJECUCION DE LAS ADECUACIONES DEL SHUT DE BASURAS, UBICADO EN EL SOTANO 1 DEL EDIFICIO TORRE SAMSUNG PH SEGUN TODO LO ESPECIFICADO DENTRO DEL CONTRATO.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 13/05/2026	24:00 Horas del 26/10/2026	$ 4.590.000,00	$ 10.000,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas del 13/05/2026	24:00 Horas del 26/10/2026	$ 7.650.000,00	$ 10.000,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 13/05/2026	24:00 Horas del 26/06/2029	$ 3.060.000,00	$ 10.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 06/06/2026	24:00 Horas del 26/06/2027	$ 4.590.000,00	$ 10.000,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 26/06/2026	24:00 Horas del 26/06/2027	$ 4.590.000,00	$ 10.000,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Seguro Obligatorio de Accidentes de Transito
Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.
72932247

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

☐ No soy un robot reCAPTCHA

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	hTVmfVVJuXBdfwQ8Jnq+SQ==		
Número de póliza	100444264	Número de anexo	2
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES PUBLICAS REGIMEN PRIVADO DE	Fecha de expedición	13/05/2026
Inicio de vigencia Global	11/05/2026	Fin de vigencia Global	10/11/2031
Tomador	CONSORCIO VARIANTE SANTUARIO		
Asegurado	RENTING DE ANTIOQUIA EICE RENTAN	Valor asegurado	5.539.477.572,00
		Movimiento	TRASLADO DE VIGENCIA

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.20260199 , CUYO OBJETO ES

EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA LA HABILITACIÓN DE LA VARIANTE DEL KM0+900 DE LA VIA AUTOPISTA-EL RAMAL-GRANADA (60AN16) EN EL MUNICIPO DE SANTUARIO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

BENEFICIARIO-ASEGURADO: RENTING DE ANTIOQUIA. EICE. RENTAN. NIT 900.285.704-4 Y LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 11/05/2026	24:00 Horas del 11/05/2027	$ 1.538.743.770,00	$ 2.461.990,03
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas del 11/05/2026	24:00 Horas del 11/05/2027	$ 1.154.057.827,50	$ 1.846.492,52
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 11/05/2026	24:00 Horas del 10/11/2029	$ 538.560.319,50	$ 3.019.479,01
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 10/11/2026	24:00 Horas del 10/11/2031	$ 769.371.885,00	$ 6.158.347,67
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 10/11/2026	24:00 Horas del 10/11/2031	$ 1.538.743.770,00	$ 12.316.695,34

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.05.13 14:24:35 -05:00

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N° 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSLIS8R000000027-D00I

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: PUazgG85T7USMmi6900xVwg==

No. PÓLIZA	NB-100118604	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	72932249	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/05/2026	24:00 Horas Del	10/11/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO VARIANTE SANTUARIO	No. DOC. IDENTIDAD	902.050.249-2
DIRECCIÓN	CRA 70 B # 63D -29	TELÉFONO	3212925585
ASEGURADO	CONSORCIO VARIANTE SANTUARIO	No. DOC. IDENTIDAD	902.050.249-2
DIRECCIÓN	CRA 70 B # 63D -29	TELÉFONO	3212925585
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

**CON EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA SEGÚN ACTA DE INICIO EN LA CUAL SE ESTABLECE DAR INICIO AL OBJETO DEL CONTRATO EL DÍA 11 DE 05 DE 2026
LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.20260199 , CUYO OBJETO ES

EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA LA HABILITACIÓN DE LA VARIANTE DEL KM0+900 DE LA VIA AUTOPISTA-EL RAMAL-GRANADA (60AN16) EN EL MUNICIPO DE SANTUARIO
DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	875.452.500,00	875.452.500,00	875.452.500,00	790.065,90
PATRONAL	875.452.500,00	875.452.500,00	875.452.500,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	875.452.500,00	875.452.500,00	875.452.500,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	875.452.500,00	875.452.500,00	875.452.500,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 875.452.500,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
G.I.R. CAPITAL LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	790.065,90
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	790.065,90
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	151.062,52
TOTAL A PAGAR	$	946.128,42

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/05/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y FASA - ART

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100118604	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	72932249	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/05/2026	24:00 Horas Del	10/11/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 900825863-5 (PART. 99,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 900923094-8 (PART. 1,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO VARIANTE SANTUARIO)

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (RENTING DE ANTIOQUIA, EICE RENTAN, NIT 900.285.704-4 Y LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, NIT 890.900.286-0.) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO VARIANTE SANTUARIO, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (RENTING DE ANTIOQUIA, EICE RENTAN, NIT 900.285.704-4 Y LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, NIT 890.900.286-0.).

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (RENTING DE ANTIOQUIA, EICE RENTAN, NIT 900.285.704-4 Y LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, NIT 890.900.286-0.) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES (DAÑOS MORALES, FISIOLOGICOS Y VIDA EN RELACION) CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA POLIZA CON OCASION DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DESCRITO EN LA CARATULA POR LOS CUALES RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2347 DEL CODIGO CIVIL.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.05.13 14:22:19 -05:00

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: hTVmfVVJuX8dfwQ8Jnq+SQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2451220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES PUBLICAS REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000070-D00I

No. PÓLIZA	NB-100444264	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	72932247	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/05/2026	24:00 Horas Del	10/11/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO VARIANTE SANTUARIO	No. DOC. IDENTIDAD	902.050.249-2
DIRECCIÓN	CRA 70 B # 630 -29	TELÉFONO	3212925585
ASEGURADO	RENTING DE ANTIOQUIA EICE RENTAN	No. DOC. IDENTIDAD	900.285.704-4
DIRECCIÓN	ANTIOQUIA RIONEGRO	TELÉFONO	3016812010
BENEFICIARIO	RENTING DE ANTIOQUIA EICE RENTAN	No. DOC. IDENTIDAD	900.285.704-4
DIRECCIÓN	ANTIOQUIA RIONEGRO	TELÉFONO	3016812010

OBJETO DE CONTRATO

**CON EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA SEGÚN ACTA DE INICIO EN LA CUAL SE ESTABLECE DAR INICIO AL OBJETO DEL CONTRATO EL DÍA 11 DE 05 DE 2026

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 20260199 , CUYO OBJETO ES

EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA LA HABILITACIÓN DE LA VARIANTE DEL KM0+900 DE LA VIA AUTOPISTA-EL RAMAL-GRANADA (60AN16) EN EL MUNICIPO DE SANTUARIO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 11/05/2026	24:00 Horas Del 11/05/2027	1.538.743.770,00	2.461.990,03
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 11/05/2026	24:00 Horas Del 11/05/2027	1.154.057.827,50	1.846.492,52
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 11/05/2026	24:00 Horas Del 10/11/2029	538.560.319,50	3.019.479,01
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 10/11/2026	24:00 Horas Del 10/11/2031	769.371.885,00	6.158.347,67
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 10/11/2026	24:00 Horas Del 10/11/2031	1.538.743.770,00	12.316.695,34
		TOTAL ASEGURADO	$ 5.539.477.572,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
G.I.R. CAPITAL LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	25.803.004,57
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	25.803.004,57
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	4.903.520,87
TOTAL A PAGAR	$	30.711.525,44

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/05/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PALIA - ADF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES PUBLICAS REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN
VERSION CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000070-D00I

No. PÓLIZA	NB-100444264	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	72932247	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/05/2026	24:00 Horas Del	10/11/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

BENEFICIARIO-ASEGURADO: RENTING DE ANTIOQUIA, EICE, RENTAN, NIT 900.285.704-4 Y LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, NIT 890.900.286-0.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 900825863-5 (PART. 99,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 900923094-8 (PART. 1,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO VARIANTE SANTUARIO)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+501) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100444264** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **CONSORCIO VARIANTE SANTUARIO** Asegurado o Beneficiario: **RENTING DE ANTIOQUIA EICE RENTAN / RENTING DE ANTIOQUIA EICE RENTAN** , expedida por la Compañía en **13/05/2026**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **13** días del mes **MAYO** del año **2026**.

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA